



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

12260

Ejecución de Títulos Judiciales 161/17

Declaración de Insolvencia

Francisca María Reus Barceló , Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución161/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ABDUL AZIZ contra a ALPIMA 2014 S.L.U se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ALPIMA 2014 S.L.U en situación de insolvencia total por importe de 608,05 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA a 31/10/2017 .

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

